

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 30 de marzo de 2022 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código Ref.17/2022 se hacen constar los siguientes acuerdos:

La valoración de las candidaturas recibidas se ha ponderado conforme a lo indicado en el apartado "Sistema de selección" de la convocatoria. En concreto, se proponía una valoración de los méritos curriculares (entre 0 y 22 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria, que se resumen a continuación:

- a) *Experiencia demostrable en adquisición, gestión, distribución y dispensación de medicamentos en investigación clínica en una Unidad de Ensayos Clínicos (0-10 puntos)*
- b) *Experiencia demostrable en Atención Farmacéutica a pacientes ingresados, ambulantes y externos (0-10 puntos)*
- c) *Grado de Discapacidad (0-2 puntos)*

Entrevista Personal. - Se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno (0-20 puntos)

Se valorarán conocimiento en informática, lenguajes de programación, capacidad de integración en equipos de investigación multidisciplinares, disponibilidad para viajar y logros personales.

Hasta las 08:00 horas del día 30 de marzo de 2022 han sido recibidas las siguientes candidaturas:

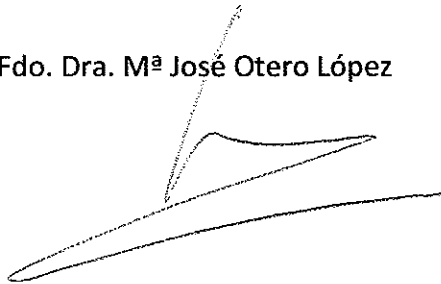
– David Furonos Araujo

Candidato/a	Admisión	Méritos Curriculares				Entrevista	Total
		1.a	1.b	1.c	Total		
David Furonos Araujo	A	8	9		17	18	35

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente).

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de:
David Furones Araujo

Fdo. Dra. M^a José Otero López



Fdo. D^a Eva M^a Sáez Fernández



Fdo. D^a Encarnación Gómez Ronco

